

# DIVORCIO

## *POR DÓNDE EMPEZAR ↗*



El proceso de divorcio puede ser complejo y doloroso, pero no estás solo/a. Mi nombre es **M. Victoria Conde Fuentes, abogada del ICA Ourense**, y estoy aquí para ofrecerte un asesoramiento y acompañamiento de primera calidad en este momento crucial de tu vida.

### **¿Por qué elegirme?**

- ✓ **Enfoque en el Bienestar de los Menores:** Entiendo lo importante que es el bienestar de tus hijos en esta situación. Mi enfoque se centra en encontrar soluciones que protejan su felicidad y seguridad.
- ✓ **Respuestas Claras a Tus Preguntas:** A través de esta guía, resolveré todas tus dudas y te proporcionaré una visión clara de lo que puedes esperar en tu divorcio.
- ✓ **Apoyo Personalizado:** Cada caso es único, y mi compromiso es proporcionarte un servicio personalizado que se adapte a tus necesidades y metas específicas.

Si estás pensando en poner fin a tu matrimonio, no dudes en contactarme. Estoy aquí para ayudarte en cada paso del camino.

***¡Comienza tu viaje hacia esta nueva etapa de manera más sencilla!***



## GUÍA PASO A PASO

# ¿Qué tipos de divorcio hay?

Para divorciarse, puede acudir a un procedimiento judicial, bien de mutuo acuerdo, bien de manera contenciosa. También existe un procedimiento ante notario para algunos supuestos.

Según las relaciones entre cónyuges una vía u otra será la más adecuada, aunque en algunas ocasiones solo habrá una posible.

No obstante, abogo por una solución pacífica y consensuada que favorezca un cumplimiento futuro de los acuerdos, sobre todo, en caso de hijos menores, procurando su bienestar.

*"No es un mero trámite,  
asesórate con un profesional y resuelve  
tus dudas".*



# Divorcio de mutuo acuerdo

El divorcio de mutuo acuerdo, se produce cuando los cónyuges expresan de forma fehaciente su voluntad de divorciarse. Es un proceso judicial más rápido, sencillo y económico que el divorcio contencioso. No se contraponen perdedores y ganadores. También existe mayor tendencia al cumplimiento de lo acordado, al ser dialogado por ambos y no impuesto por un tercero.

En el mismo, ambos cónyuges eligen a un abogado común ahorrando costes y favoreciendo un clima de diálogo.

En ocasiones se hará imposible continuar por esta vía y puede transformarse en contencioso, lo que obligaría a elegir a un nuevo abogado para cada uno.

86.851

DIVORCIOS

En 2021 según las últimas estadísticas del INE

78,8%

DE MUTUO  
ACUERDO

21,2%

CONTENCIOSOS

# Divorcio contencioso



En ocasiones está es la única opción, bien por la conflictividad existente, bien por la imposibilidad de ponerse de acuerdo en la división de bienes comunes o medidas respecto a los hijos.

En este caso, un correcto asesoramiento es fundamental. Un profesional íntegro evitará una degradación mayor de la relación y ayudará en el entendimiento durante un proceso y sus problemas asociados.

# Documentación necesaria

- Libro de familia.
- Certificado de matrimonio.
- Certificado de nacimiento de cada uno de los hijos.
- Certificados de empadronamiento del lugar donde vaya a vivir cada uno de los cónyuges. (Si es contencioso solo el propio).

Además, en caso de divorcio contencioso, normalmente se solicitarán medidas patrimoniales por lo que serán precisos documentos que acrediten la situación económica como por ejemplo:

- Declaraciones tributarias.
- Nóminas.
- Certificaciones bancarias
- Títulos de propiedad o certificaciones registrales, etc.

*Te ayudaré a conseguir toda esta documentación.*

María Victoria Conde Fuentes

ICA Ourense, col.núm.

C/ Curros Enríquez 1, 2ªA y B,

32003 Ourense

Edificio Torre

600 697 429 

mariavictoriacondedefuentes@gmail.com 

abogadamariavictoria 

MARÍA VICTORIA CONDE FUENTES

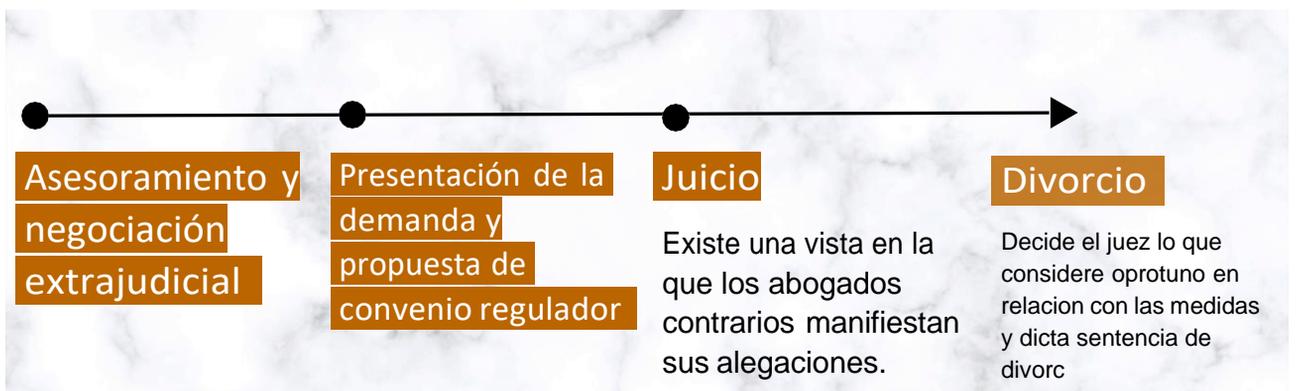


# Proceso

En el caso de un divorcio de mutuo acuerdo, la media española en duración del procedimiento es de 3,9 meses.



En el caso de un divorcio contencioso, los plazos se alargan, con una media, según datos del INE de 12 meses.





Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-NC-ND

*Empatía y Compromiso Legal: Tu  
Divorcio en Buenas Manos.*

## María Victoria Conde Fuentes

ICA Ourense, col.núm. 2724  
C/ Curros Enríquez 1, 2ªA y B,  
32003 Ourense  
Edificio Torre

600 697 429 

[mariavictoriacondesfuentes@gmail.com](mailto:mariavictoriacondesfuentes@gmail.com) 

abogadamariavictoria  

MARÍA VICTORIA CONDE FUENTES

